

↓ Andamios colgados

Definición

Plataforma horizontal de trabajo de longitud variable, suspendida de varios pescantes mediante cables, que se desplaza verticalmente sobre las fachadas accionando elevadores manuales o motores, y que permiten ejecutar trabajos desde ella.



Riesgos

- Caídas de personas a distinto nivel por deficiencias en el sistema.
- Caídas de personas al mismo nivel por tropiezos con el material.
- Atrapamiento o aplastamiento por y entre las piezas móviles por no respetar las distancias de seguridad.
- Caída de objetos en manipulación.

Procedimiento de montaje

- Antes de iniciar el montaje se consultarán y seguirán las instrucciones del plan de montaje, desmontaje y utilización, y todas las indicaciones del suministrador.
- No se emplearán materiales o piezas que no se encuentren en perfecto estado de conservación y funcionamiento.
- No se emplearán para fines distintos a los que estén destinados.
- El montaje y desmontaje se llevará a cabo por trabajadores cualificados.
- Se empleará el personal suficiente para su montaje y desmontaje, a fin de evitar la incorrecta manipulación de cargas.
- Se respetarán las distancias entre los pescantes que indique el plan de montaje.
- Se instalarán los pescantes sobre superficies suficientemente resistentes, y siempre se asegurarán mediante anclajes fijos, elementos embebidos en el hormigón o contrapesos homologados.
- La longitud máxima aconsejable de la plataforma serán 3m con una anchura mínima de 50 cm.
- Siempre que se requiera, los trabajadores encargados de realizar las operaciones de montaje y desmontaje deberán utilizar arnés anticaídas o cinturón de retención anclado a puntos de amarre resistentes.
- La plataforma no quedará a más de 30 cm de la fachada, y dispondrá de topes regulables para estabilizar el conjunto.
- La superficie de la plataforma de trabajo será de material antideslizante, y estará sustentada de tal modo, que no pueda deslizarse o desprenderse.
- Las barandillas perimetrales se anclarán solidamente a la estructura; tendrán una altura mínima de 1,00 m y estarán formadas por barandilla superior e intermedia y rodapié.
- Mientras se trabaja en el montaje del andamio, ningún operario lo hará en el plano inferior.
- Se montarán siempre con freno automático de emergencia, y con un cable de seguridad que retenga la plataforma en caso de cualquier incidente.

Medidas preventivas de uso

- Tanto al comienzo de la jornada laboral, como antes de iniciarse los trabajos y tras periodos de inactividad, se inspeccionará el estado de todos los elementos así como el perfecto anclaje de los pescantes.
- No se utilizarán como contrapeso materiales de obra, sacos de arena o bidones de agua.
- Comprobar que la plataforma está limitada en todo su perímetro por sistemas de protección de borde constituidos por barandilla superior e intermedia y, en su caso, rodapié.
- Comprobar que el piso de la plataforma está anclado en sus extremos y que no puede deslizarse o desprenderse.
- No se desmontarán los dispositivos de seguridad del andamio bajo ningún concepto.
- No se sobrecargará el piso con materiales. Éstos se distribuirán uniformemente sobre la plataforma y no se depositarán de golpe o bruscamente.
- No se dispondrán en el piso de la plataforma andamios de borriquetas, escaleras de mano u otros elementos o materiales sobre los que puedan situarse los trabajadores.
- Durante las operaciones de traslado de los componentes no se debe permanecer bajo el radio de acción de la grúa. Cuando las piezas deban ser guiadas, se utilizarán cuerdas.
- No se trabajará sin estar unido mediante arnés de seguridad a una línea de vida independiente del andamio.
- La elevación o descenso se hará entre 2 o más operarios, para que sea progresiva y no se desnivele la superficie de la plataforma.
- No se debe retirar ningún elemento sin la autorización previa del personal responsable de la ejecución de la tarea.
- Se accederá a la plataforma por los puntos designados a tal fin y nunca se saldrá mientras no esté perfectamente inmóvil.
- No se empleará el andamio si la velocidad del viento es superior a 12,5 m/s.
- No se debe modificar la configuración montada añadiendo tablonos o elementos no suministrados por el fabricante.
- No se unirán con elementos de paso dos plataformas diferentes.
- Se delimitará la zona que queda bajo la plataforma para evitar el acceso, circulación y permanencia de personas en ella.

Equipos de protección individual

- Botas de seguridad.
- Casco de seguridad.
- Guantes de seguridad.
- Sistema anticaídas.
- Cinturón de retención.